



Ciudad de México, a 02 de diciembre de 2016.

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[Tomo DCCLIX No. 2 Ciudad de México, viernes 2 de diciembre de 2016](#)

Estatuto Orgánico del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Datos de localización en la versión impresa: Sección 1ª, Página 109.

Se **reforma** la fracción XIII del artículo 21 **adicionándole** la fracción XIV y se **deroga** la fracción XIV del artículo 23.

La reforma al Estatuto Orgánico entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al orden en que los jueces de Distrito Especializados en el Sistema Penal Acusatorio ejercerán el cargo de administrador en los centros de Justicia Penal Federal.

Datos de localización en la versión impresa: Sección 1ª, Página 111.

Se **dan a conocer**, los jueces de Distrito especializados en el sistema penal acusatorio que fungirán como Administradores de los Centros de Justicia Penal Federal a partir del uno de enero de dos mil diecisiete y hasta el 31 de diciembre de 2017.

Aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de 26 de octubre de 2016.

Lista de vencedores en el trigésimo cuarto concurso interno de oposición para la designación de magistrados de Circuito. (Consejo de la Judicatura Federal)

Datos de localización en la versión impresa: Sección 1ª, Página 123.

Se dan a conocer las personas que en el trigésimo cuarto concurso interno de oposición para la designación de Magistrados de Circuito fueron designadas para ocupar dicho cargo son:

1. Ángel Ramírez Marcelino
2. Aragón Jiménez Castro Alfredo
3. Bautista Encina Alfredo Manuel
4. Bustamante Guerrero J. Guadalupe
5. Clemente Cervantes José
6. Corona Coronado Isaías
7. Díaz Díaz Alberto
8. Figueroa Salmorán Rómulo Amadeo
9. Flores López Daniel Ricardo
10. González Martínez Leonardo
11. Guzmán Castillo Héctor

12. Hernández Infante Victorino
13. León Hernández David Gustavo
14. Martínez Martínez Raúl
15. Martínez Tejeda Tomás
16. Molina Martínez Sergio Javier
17. Nahuatt Javier Margarita
18. Narváez Solís Abel Aureliano
19. Peña Covarrubias Cecilia
20. Quiñones Rodríguez Fidel

21. Ramírez Gómora Juan Carlos
22. Rivera Durón Rafael
23. Rodríguez Álvarez Óscar
24. Rodríguez Matha David
25. Rubio Chávez Benjamín
26. Salinas Wolberg Eustacio Esteban
27. Sepúlveda Castro Jesús Antonio
28. Torres Ángel José Manuel
29. Trejo Espinoza Juan Antonio

Lista aprobada por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria de 30 de noviembre de 2016.

Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Sección 1ª, Página 123.

Modificaciones al Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

Se **modifica** el artículo 38.

El Reglamento entrará en vigor al ser aprobado por el Pleno de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.

Datos de localización en la versión impresa: Sección 3ª, Página 43.

Acuerdo por el que se expide el Estatuto que tiene por objeto **establecer** la estructura, bases de organización y funciones de las unidades administrativas del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.

Estatuto que entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación.

Se **abroga** el Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de octubre de 2013.

Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las medidas tendientes a garantizar la operación de las casillas especiales a instalarse en la Jornada Electoral del 5 de junio de 2016, para los Procesos Electorales Locales 2015-2016, así como los Extraordinarios que deriven de los mismos.

Datos de localización en la versión impresa: Sección 3ª, Página 61.

Acuerdo que entrará en vigor al momento de su aprobación por el Consejo General de este Instituto.



Los anexos pueden ser consultados en las siguientes direcciones electrónicas:

http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2016/04_Abril/CGex201604-20_02/CG2ex201604-20_ap_5_x1.pdf

http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2016/04_Abril/CGex201604-20_02/CG2ex201604-20_ap_5_x2.pdf

http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2016/04_Abril/CGex201604-20_02/CG2ex201604-20_ap_5_x3.pdf

http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2016/04_Abril/CGex201604-20_02/CG2ex201604-20_ap_5_x4.pdf

Aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 20 de abril de 2016.

Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante el cual se modifican los Acuerdos INE/CG78/2016 e INE/CG173/2016, con motivo de las solicitudes del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Secretaría de la Gestión Pública del Estado de Quintana Roo, el Gobierno del Municipio de Aguascalientes, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua y la Secretaría de Innovación Digital y Comunicaciones de Puebla.

Datos de localización en la versión impresa: Sección 3ª, Página 76.

El anexo puede ser consultado en la siguiente dirección electrónica:

http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2016/04_Abril/CGex201604-27_01/CGex201604-27_ap_10_x1.pdf

Aprobado en lo general sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 27 de abril de 2016.

Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la cartografía electoral por la modificación de límites municipales así como el catálogo de municipios y secciones que conforman el Marco Geográfico Electoral de la entidad federativa de Campeche, como insumo para la generación de los escenarios de distritación.

Datos de localización en la versión impresa: Sección 3ª, Página 87.

Acuerdo que entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por parte de este Consejo General.

El anexo puede ser consultado en la siguiente dirección electrónica:

http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2016/04_Abril/CGex201604-27_01/CGex201604-27_ap_14_anexos.zip

Aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 27 de abril de 2016.

Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los catálogos de municipios y secciones que conforman el Marco Geográfico Electoral Federal de las entidades federativas de Aguascalientes, Baja California, Campeche, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán, como insumos para la generación de los escenarios de distritación federal.

Datos de localización en la versión impresa: Sección 3ª, Página 94.

Acuerdo que entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por parte de este Consejo General.

El anexo puede ser consultado en la siguiente dirección electrónica:

http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2016/04_Abril/CGex201604-27_01/CGex201604-27_ap_15_anexos.zip

Aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 27 de abril de 2016.

Información relativa a saldos y productos financieros de fideicomisos en que participa el Instituto Nacional Electoral, que se proporciona en cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral).

Datos de localización en la versión impresa: Sección 3ª, Página 100.

Información relativa a saldos y productos financieros de fideicomisos en que participa el Instituto Nacional Electoral, que se proporciona en cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral).

Datos de localización en la versión impresa: Sección 3ª, Página 100.